

FIRMAMOS EL ACUERDO DE REPARTO DEL FONDO DE CREACIÓN DE EMPLEO 2018 QUE QUEDABA PENDIENTE

**I
N
F
O
R
M
A**

En la reunión de la Comisión Mixta celebrada hoy, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha firmado el Acuerdo de fecha 9/5/2019, sobre la distribución de la cantidad que permanecía pendiente de reparto, perteneciente al fondo común de creación de empleo para el año 2018, según se establece en la Disposición Adicional Segunda del Acuerdo Sectorial para el personal funcionario y la D.A. Tercera del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid, resultando:

PERSONAL FUNCIONARIO:			
SUBGRUPO	CUERPO	UNIDAD	Nº PUESTOS
A1	TITULADO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA (PICÓLOGO)	JUSTICIA	1
A2/C1	TÉCNICO DE INSPECCIÓN	MEDIO AMBIENTE	1
A2	INGENIERÍA TÉCNICA	MEDIO AMBIENTE	1
A2	ASISTENTE SOCIAL	JUSTICIA	1
A2/C1	JEFE SUBSECCIÓN	DGFP	1
C1	ADMINISTRATIVOS ADM. GRAL.	----	2
PERSONAL LABORAL:			
GRUPO / NIVEL	CATEGORÍA	UNIDAD	Nº PUESTOS
V / 2	AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	EDUCACIÓN RR.HH.	6
II / 7	TITULADO MEDIO (PERITO CONTABLE)	JUSTICIA	1
I / 9	TITULADO SUPERIOR (TRADUCTOR)	JUSTICIA	1

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

La propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** de la creación de las plazas de Auxiliar de Control e Información destinadas a los Institutos de Enseñanza Secundaria, fue aceptada finalmente, tras este periodo de negociación.

Con este reparto, se da por cerrado el total del fondo de creación de empleo para el año 2018 de las disposiciones adicionales mencionadas anteriormente.

En próximas fechas empezaremos a negociar el reparto del Fondo que corresponde al año 2019.

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

